



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 01 FEB. 2019

VISTO:

La nota de la Lic. Jesica Mamy Nicastro, Directora del Departamento de Trabajo Social, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Trabajo Social solicita la realización de un llamado a inscripción para el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación simple, de la cátedra de Planificación Social de la Licenciatura en Trabajo Social de Comodoro Rivadavia.

Que es posible imputar presupuestariamente a 1 punto/cargo liberado por la renuncia de la Lic. Claudina Vargas en la misma asignatura.

Que no hay objeciones al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VIº Sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 17 y 18 de diciembre ppos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art.1º) Llamar inscripción en la cátedra Planificación Social de la Licenciatura en Trabajo Social de Comodoro Rivadavia, desde el 18/02/2019 y hasta el 22/02/2019, en el siguiente cargo y dedicación:

- Auxiliar de Primera, dedicación simple.

Art.2º) Establecer como requisitos para la inscripción del presente llamado:


- Título habilitante.
- Currículo actualizado Docentes de la Institución CVar.
- Propuesta de trabajo para el ciclo académico 2019.
Todo En papel y copia digital.


Art.3º) Que el presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la institución.

Art.4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSJR-SJB: 011-19

pjg


Prof. y Lic. Lucrecia Falón
Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB


Mg. Patricia Viviana Pichl
Decana
FHCS - UNPSJB